I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. No. Contrato y año:	N° 1746 año 2023
2. Nombre del contratista:	*Jimmy Fabián Romero Quintana*
3. C.C o Nit	1.098.623.093

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato	$ 25,177,800.00
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato	$ 25,177,800.00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3,472,800.00	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$4,341,000.00	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$4,341,000.00	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$4,341,000.00	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$4,341,000.00	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *20,836,800.oo*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ *4,341,000.oo*
12. Valor Total Pagado	$ 25.177.800.*oo*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo con lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre se socializa información por parte del establecimiento penitenciario carcelario de mediana seguridad EPCMS-Bucaramanga, ante la Agencia para la reincorporación y la normalización sede Bucaramanga, donde se indica que las personas del patio de justicia de Bucaramanga fueron trasladado a otros establecimientos penitenciarios ubicados en otras zonas del territorio nacional, motivo por el cual no se gestionan ni realizan acciones en esta actividad.
Actividad No 2. Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo con la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y	En el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de diciembre, se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo de la siguiente manera: **CARACTERIZACIÓN:** Durante el mes de julio, se realizan atenciones con las personas en proceso de reintegración 37-00024, 0163-16, 23-02648, 0098-23, 23-02603 con quiénes se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica JPDC-PdT.

culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto, se realizan atenciones con las personas en proceso de reintegración 37-0163-16, 37-00024, 23-02648, 0098-23, 23-02603, 28-02282 con quiénes se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica JPDC-PdT. Durante el mes de septiembre, se realizan atenciones con las personas en proceso de reintegración 37-0163-16, 37-00024, 23-02648, 0098-23, 23-02603, 28-02282 con quiénes se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica JPDC-PdT. Durante el mes de octubre, se realizan atenciones con las personas en proceso de reintegración: 0098-23, 0728-17, 23-02536, 37-00018; 23-02530; 23-02625, 23-02545, con quiénes se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica JPDC-PdT Durante el mes de noviembre, se realizan atenciones con las personas en proceso de reintegración: 0098-23,0168-20, 23-02654, 28-02247, 03-05053, con quiénes se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica JPDC-PdT Durante el mes de noviembre, se realizan atenciones con las personas en proceso de reintegración: 0098-23, 23-02654, 28-02247, 03-05053, con quiénes se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica JPDC-PdT **CONCERTACIÓN:** Durante el mes de agosto: Se realiza concertación de plan de trabajo con la persona en proceso de reintegración regular con código 0163-16, 37-00024, 23-02648, 23-02603 en el municipio de Puente Nacional, Santander. Durante el mes de octubre: Se realiza concertación de plan de trabajo con la persona en proceso de reintegración regular con código 23-02632, 23-02530, 23-02536, 37-00018, 0228-17, en el municipio de Puente Nacional, Santander. Durante el mes de noviembre: Se realiza concertación de plan de trabajo con la persona en proceso de reintegración regular con código S0061-2021, 23-02625, 23-02647, 23-02585., en el municipio de Puente Nacional, Santander. Durante el mes de diciembre se realiza concertación y socialización del plan de acción, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de atención diferencial con código 23-02654.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de diciembre se tienen asignación de 28 personas en los diferentes procesos de: reintegración, atención diferencial, reincorporación y regular y se realizan las siguientes acciones al respecto: **TRASLADOS:** 12 de julio: Se solicita atención transitoria de la persona en proceso de Reintegración en fase de estabilización con código 60-07156, quién se encuentra en Bogotá por temas laborales. Es atendido en GT ENGATIVA el día 20 de julio. 5 de julio: Se solicita atención por traslado de la persona en proceso de atención diferencial S0305-2022, quién se radica en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Es atendida por respectivo GT NORTE SANTANDER el día 21 de julio. 5 de julio: Se solicita atención por traslado de la persona en proceso de atención diferencial S0311-2022, quién se radica en la ciudad de Bogotá. Se formaliza el traslado respectivo a GT BOGOTÁ el día 17 de julio. 18 de julio: Se solicita atención por traslado de la persona en proceso de reintegración especial en justicia y paz 31-00019CP, quién se radica en el municipio de San Martín, Cesar. Se formaliza el traslado respectivo el día 19 de julio. 8 de agosto: Se solicita atención transitoria del firmante de paz con código 60-07156, quién se encuentra en Bogotá por temas laborales, siendo atendido el día 09 de agosto. 11 de agosto: Se recibe traslado de la persona en proceso de atención diferencial S0061-2021, quién vuelve al municipio de Suaita, Santander. 25 de septiembre: Se recibe traslado de la persona en proceso de atención diferencial 0168-20, quién se radica en el municipio de Barbosa, Santander debido a oportunidades laborales. 10 de octubre: Se realiza traslado de la persona en proceso de reincorporación con código 60-07156 quién se encontraba en el municipio de Girardota, Antioquía en modelo de entorno productivo. 19 de octubre: Se realiza traslado de la persona en proceso de reintegración con código 23-02632, quién realiza traslado desde ARN ANTIOQUIA CHOCÓ.

	19 de octubre: Se realiza reporte de atención transitoria para la persona en proceso de reintegración con código 23-02648, quién se encuentra en el municipio de San Alberto, Cesar**.** 14 de noviembre: Se realiza traslado de la persona en proceso de reincorporación con código 23-02558 quién se desplaza hacía el municipio de Barrancabermeja por motivos de seguridad. 16 de noviembre: Se remite solicitud de traslado de la persona en proceso de reintegración con código 23-02648, quién se desplaza hacía el municipio de San Alberto. 17 de noviembre: Se remite solicitud de traslado de la persona en proceso de reincorporación con código 60-06676, quién se encontraba ausente desde abril y se radica en Bucaramanga, Santander. 04 de diciembre: Se realiza atención psicosocial transitoria de la persona en proceso de reincorporación con código 60-04920, quién se encuentra laborando en el municipio de Gambita, Santander. 13 de diciembre: Se realiza atención traslado efectivo de la persona en proceso de reintegración con código 0142-17, quién se traslada hacía el municipio de Arauquita. **CONVOCATORIAS:** Se realiza desde el 07 al 31 de diciembre de 2023 a los participantes pendientes por atención psicosocial, con el fin de realizar atenciones psicosociales presenciales en los municipios de residencia y en las instalaciones del GT SANTANDER MM sede Bucaramanga.
Actividad No 4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante la vigencia de julio 07 al 31 de diciembre de 2023 se realizó el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2013, Decreto Ley 899 de 2017, Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz y Decreto 965 de 2020, en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos reportando 514 códigos en cada una de las dimensiones de la siguiente manera: **Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz** Se realiza (13) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 0080-10(D1059), en el municipio de Floridablanca, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y

	realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPEDU6.2.1.3, JPEDU6.2.1.2, JPEDU6.2.1.3, JPEDU6.2.1.3, JPEDU6.2.1.2, JPPRO2.3.2.3, JPPRO2.3.2.2, JPSEG8.1.5.3, JPSEG8.1.5.2, JPSAL5.4.1.3, JPSAL5.4.1.2, JPSAL5.2.1.3, JPSAL5.2.1.2 Se realiza (11) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 03-05053, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPPRO2.2.1.3, JPPRO2.2.1.3, JPHAB4.3.1.3, JPHAB4.3.1.3, JPHAB4.3.1.2, JPHAB4.3.1.2 Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02530, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPCID7.2.1.3, JPCID7.2.1.2, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT. Se realiza (4) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02535, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPCID, JPEV-PdT, JPHAB4.4.1.2, JPCID7.1.1.2. Se realiza (11) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02536, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPHAB4.5.1.3, JPHAB4.5.1.2, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02545, en el municipio de Girón, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos;

	aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT. Se realiza (6) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02558, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de marzo hasta el mes de junio codificando lo siguiente: JPPER1.4.1.3, JPPER1.4.1.2, JPFAM3.4.1.2, JPFAM3.4.1.3, JPCID7.2.1.3, JPCID7.2.1.2. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02585, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPSEG8.1.2.2, JPSEG8.1.2.1, JPSEG8.1.1.3, JPCID7.2.2.2. Se realiza (8) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02589, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPSEG8.1.2.2, JPSEG8.1.2.2, JPHAB4.6.1.3, JPHAB4.6.1.3, JPSAL5.1.1.3, JPSAL5.1.1.3, JPSAL5.2.2.2, JPSAL5.2.2.2, JPHAB4.4.1.3, JPHAB4.4.1.3. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02603, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPFAM3.5.1.2, JPFAM3.3.1.3, JPFAM3.3.1.3, JPFAM3.3.1.2, JPPER1.2.1.3, JPPER1.2.1.3, JPPER1.2.1.2, JPPER1.2.1.2, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02607, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y

	proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPEV-PdT, JPSAL5.3.2.3, JPCID7.3.2.3, JPCID7.3.2.3, JPCID7.3.1.3, JPCID7.3.1.3, JPSEG8.2.1.3, JPSEG8.2.1.3, JPSEG8.2.1.3, JPCID7.2.1.3, JPEDU6.3.1.3, JPEDU6.3.1.3. Se realiza (11) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 37-00018, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPHAB4.1.1.3, JPFAM3.6.1.2, JPHAB4.1.1.3, JPFAM3.6.1.2, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT. Se realiza (8) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02632, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPCID, JPCID, JPEV-PdT, JPSAL5.3.2.3, JPHAB4.6.1.3, JPHAB4.6.1.2, JPEMP-R, JPDC-PdT. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02654, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPSAL5.3.1.1, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT, JPEV-PdT, JPSEG8.1.3.3, JPPER1.2.1.3. **Resolución 0754 de 2013** Se realiza (8) atenciones con la persona en proceso de reintegración regular 0142-17, en el municipio de Bolívar, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguienteSEG8.1.3.2, SEG8.1.2.3, CID7.4.2.2, CID7.3.3.3, CID7.3.1.3, CID7.2.1.3, HAB4.5.1.2, HAB4.4.1.2.

	Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración regular 0163-16, en el municipio de Puente Nacional, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de marzo hasta el mes de junio codificando lo siguiente: CID, CID, EV-PdT, SAL5.3.2.3, SAL5.3.2.3, SAL5.3.2.2, SAL5.2.2.3, SAL5.2.2.2, DC-PdT, DC-PdT, DC-PdT. **Decreto Ley 899 de 2017** Se realizan (10) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-02349 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente julio marzo hasta diciembre de 2023: Sost_Ec_6, Psico_5, Sost_Ec_1, Psico_5, Sost_Ec_2, Psico_5, Edu_3, Psico_5, Sost_Ec_1, Psico_5 Se realizan (10) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-02600 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente desde julio hasta diciembre de 2023: Sost_Ec_6, Psico_5, Sost_Ec_1, Psico_5, Psico_5, Sost_Ec_2, Sost_Ec_1, Psico_5, Psico_5, Fam_1. Se realizan (3) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-07156 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente desde julio hasta diciembre de 2023: Sost_Ec_6, Psico_5, Psico_5. Se realizan (10) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-08177 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente desde marzo hasta junio de 2023: Sost_Ec_6, Psico_5, Fam_1, Psico_5, Psico_5, Edu_3, Psico_5, Fam_1, Psico_5. Se realizan (9) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-10592 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente desde marzo hasta junio de 2023: Fam_1, Sost_Ec_1, Psico_5, Psico_5, Psico_5, Fam_1, Sost_Ec_1, Psico_5 **Decreto 965 de 2020** Se realizan (15) actividades psicosociales con la persona en proceso de atención diferencial con código S0061-2021 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en

	concordancia con sus ámbitos codificando lo siguiente desde julio hasta diciembre de 2023: PAD PER 1.1, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD SEG 8.4, PAD PER 1.1, PAD INST.y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de marzo hasta el mes de junio codificando lo siguiente: JPHAB4.2.1.3, JPHAB4.2.1.2, JPFAM3.4.1.3, JPFAM3.4.1.3, JPFAM3.4.1.3, JPFAM3.4.1.2, JPDC-PdT, JPDC-PdT, JPDC-PdT.
Actividad No 5. Desarrollar acciones que promuevan la participación y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre de 2023: se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y se realizan las siguientes proyecciones académicas: **GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA** 26 de julio, 28 de agosto, 26 de septiembre, 24 de octubre, 27 de noviembre: Se realiza verificación del cargue de asistencias de la formación académica que se encuentra realizando la persona en proceso de reincorporación 60-08177 en CICLO V vinculada en el colegio AVELINA MORENO por medio del programa de MAESTRO ITINERANTE. 26 de julio, 28 de agosto, 26 de septiembre, 24 de octubre 20 de junio: Se realiza verificación del cargue de asistencias de la formación académica que se encuentra realizando la persona en proceso de reincorporación 60-02349 en CICLO III vinculada en el colegio AVELINA MORENO por medio del programa de MAESTRO ITINERANTE. 26 de julio, 28 de agosto, 12 de septiembre, 11 de octubre, 27 de noviembre: Se realiza seguimiento con la persona en reincorporación 60-07156, quién se encuentra realizando formación titulada en tecnología en ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE en el servicio nacional de aprendizaje- SENA en el bagre, Antioquía. 2 de noviembre: Se realiza cierre de matrícula de la persona en reincorporación 60-07156, quién se encuentra realizando formación titulada en tecnología en ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE en el servicio nacional de aprendizaje- SENA en el bagre, Antioquía. Se realiza trámite de renuncia voluntaria, ya que la persona no desea seguir realizando la formación debido a sus ocupaciones laborales.

	ACOMPAÑAMIENTO MAESTRO ITINERANTE: 10 de agosto y 13 de septiembre: Se realiza acompañamiento a las actividades formativas de maestro itinerante donde se realiza jornada presencial en el municipio de Barbosa, Santander, específicamente en la biblioteca Alejandría donde participan las personas en proceso de reincorporación 60-02349 y 60-0817 **FORMACION PARA EL TRABAJO:** 17 de julio, 2 de agosto,05 de septiembre, 05 de octubre, 3 de noviembre: Se realiza seguimiento de formación para el trabajo en formación titulada, con el fin de realizar verificación de las asistencias a la TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES en el Sena de Floridablanca CIDM. 12 de diciembre: Se realiza seguimiento a formación titulada en las carreras tecnológicas de CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA VIAL, en donde se encuentran matriculadas dos personas en proceso de reintegración con códigos 32-01813 y 03-05045 respectivamente. 5 de noviembre, 12 de noviembre, 3 de diciembre y 10 de diciembre: Se realiza seguimiento de formación para el trabajo del curso complementario ESTUCO Y ACABADOS en el SENA de Floridablanca.
Actividad No 6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de diciembre de 2023 se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: 17 de julio, 15 de agosto, 4 de septiembre: Se realiza gestión con funcionaria de apoyo de la coordinación académica con el fin de gestionar cursos complementarios en el área de construcción: PINTURA, ESTUCO, DRYWALL. 13 de octubre: Se realiza gestión con coordinador de formación complementaria con el fin de iniciar oferta de formación en acabados, específicamente ESTUCO Y PINTURA. 23 de octubre: Se realiza envío de listado de 26 personas postuladas para iniciar formación para el trabajo en curso complementario de ESTUCO Y PINTURA.

	30 de octubre: Se realiza corrección de 1 documento de identidad de 1 persona en proceso de reincorporación con código 60-11300 5 y 12 de noviembre: Se realiza seguimiento a las acciones de formación para el trabajo en el curso de ESTUCO Y ACABADOS de 40 horas donde se encuentran vinculadas 26 personas entre esas 23 personas del proceso de reintegración y reincorporación. 30 de noviembre: Se diligencia base de seguimiento en plataforma Teams de los asistentes y se diligencia planillas de seguimiento para el respecto cargue de las asistencias en el sistema de información SIRR. 3 y 10 de diciembre: Se realiza seguimiento a las acciones de formación para el trabajo en el curso de ESTUCO Y ACABADOS de 40 horas donde se encuentran vinculadas 26 personas entre esas 23 personas del proceso de reintegración y reincorporación. 12 de diciembre: Se diligencia base de seguimiento en plataforma Teams de los asistentes y se diligencia planillas de seguimiento para el respecto cargue de las asistencias en el sistema de información SIRR. 10 de agosto y 13 de septiembre: Se realiza acompañamiento a las actividades formativas de maestro itinerante donde se realiza jornada presencial en el municipio de Barbosa, Santander, específicamente en la biblioteca Alejandría donde participan las personas en proceso de reincorporación 60-02349 y 60-08177. 15 de julio, 13 de agosto: Se gestiona préstamo para realizar actividades formativas de maestro itinerante en el municipio de Barbosa, Santander, específicamente en la biblioteca Alejandría donde participan las personas en proceso de reincorporación 60-02349 y 60-08177.
Actividad No 7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre: se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: ***POBLACION Decreto Ley 899 de 2017: 5 personas*** 1 empleado formal 3 independientes. 1 desempleado

	ACCIONES: La persona desempleada se encuentra en situación de discapacidad mental, se realiza postulación a ofertas de fortalecimiento a su unidad productiva a través de fundación arcángeles y asoproacol. ***POBLACION Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 18 PERSONAS*** 2 desempleados: de los cuales 2 están vinculados a atención diferencial por componente específico. 6 empleado formal. 10 independientes. ***POBLACION Res 0754 de 2013: 3 PERSONAS*** 2 independientes 1 formal **SOCIALIZACION DE LAS OFERTAS:** 26 de julio: Se socializa la oferta de empleabilidad para la empresa de manejo de residuos disposición final, donde se postulan dos personas en proceso de reintegración especial 23-02647 y 23-02648 25 de agosto: Se postula (1) persona en proceso de reintegración en justicia y paz para participar del programa de empleabilidad denominado RECORRER. 24 de septiembre: Se postula (1) familiar de (1) persona en proceso de reintegración en justicia y paz para participar del proceso de formación en CONFECCIÓN. 11 de octubre: Se logra vincular (1) familiar de (1) persona en proceso de reintegración en justicia y paz para participar del proceso de formación en CONFECCIÓN. 27 de noviembre: Se logra vincular (3) familiar de (2) persona en proceso de reintegración en justicia y paz para participar del proceso de formación en COMIDA SALUDABLE. 3 de diciembre: Se logra vincular (4) familias de (4) persona en proceso de reintegración en justicia y paz para participar del evento de familia en el coliseo Vicente Díaz Romero.

Actividad No 8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. ***CIFRAS DE ATENCIÓN:*** De la población asignada del Decreto Ley 899 de 2017 se cuenta con 5 personas en proceso de reincorporación ubicados de la siguiente manera: 2 Barbosa, 2 Florián y 1 Moniquirá, se realiza atención del 100% de la población. De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 3 personas en proceso de reintegración regular ubicados en el municipio Barbosa y Bolívar, Santander, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 18 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 1 puente nacional, 3 Girón, 7 Bucaramanga, 3 Floridablanca, 3 Piedecuesta y 1 Bolívar, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de Decreto 965 de 2020: Se ha contado con 1 personas en proceso de atención diferencial, ubicados de la siguiente manera: 1 Suaita, se realiza atención al 100% de la población asignada. **ACCESO A FA:** Se logran certificar 2 firmantes de paz realizando acciones de formación académica 60-02349 Y 60-08177 por medio de la metodología de MAESTRO ITINERANTE. **ACCESO A FPT:** Se logra certificar de la población asignada 1 persona en proceso de reintegración especial con código 0080-10(D1059) en el curso de formación para el trabajo ESTUCO Y PINTURA.
Actividad No 9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la	En el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de diciembre se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: Cabe resaltar que en la presente vigencia no se realiza puesta en marcha de iniciativas comunitarias. Sin embargo, se mantiene contacto con la trabajadora social del colegio GARCIA

Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	HERREROS y el docente del comité cultural de zapa manga con el fin de articular acciones cuando se genere la viabilidad de la iniciativa comunicadores para la convivencia. 23 de octubre: Se asiste y participa de encuentro presencial donde se realiza socialización de la estrategia de Agendas territoriales de reincorporación comunitaria-ATRC- que se llevará a cabo desde el mes de octubre, con lugar de ejecución en las comunas 1,2,3 y 9. 25 de octubre: Se realiza contacto con funcionaria de aldeas infantiles Sindy Marulanda, con el fin de invitarla al evento de Agendas Territoriales de reincorporación comunitaria. ATRC 8 de noviembre: Se asiste y participa de espacio propiciado por la alcaldía de Puente nacional con el fin de socializar la política de reincorporación y reintegración. 11 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro presencial con funcionaria de la alcaldía de Barbosa, Santander con el fin de apalancar proyecto de fortalecimiento a 1 firmante de paz. 4 de diciembre: Se asiste y participa de espacio propiciado por la alcaldía de Puente nacional con el fin de socializar la política de reincorporación y reintegración. 4 de diciembre: Se asiste y participa de encuentro presencial con funcionaria de la alcaldía de Barbosa, Santander con el fin de apalancar proyecto de fortalecimiento a 1 firmante de paz. 28 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro con funcionaria de vivienda con el fin de realizar seguimiento a las metas que se proyectaban en esta dimensión. 08 de diciembre: Se realiza acta de finalización y cierre de los actores externos de Barbosa, Bolívar y Puente nacional con códigos GES_10095, GES_10096, GES_10097
Actividad No 10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y 31 de diciembre se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: ***CASOS DE RIESGO***

en proceso o de sus grupos familiares	La persona en proceso de reintegración 23-02603, realiza reporte de situación de riesgo con código UPAR- 7111, el cual es cerrado por término de gestión, categorizado como riesgo ORDINARIO. Se realiza seguimiento a las medidas de protección a través de resolución 10146. Implementando un (1) chaleco blindado y un (1) medio de comunicación medidas aprobadas mediante trámite de emergencia a la persona en proceso de reintegración especial 1417-03 con código UPAR 6306. Se cierra por termino de gestión. Se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de seguridad de la persona en proceso de reintegración especial 37-00024 las cuales consisten en carro convencional y dos personas de protección, sumado a un chaleco de protección y teléfono de comunicación. Sumado a esto, presenta hecho sobreviniente con código UPAR-7625 por una nueva amenaza presentada, situación que aún es materia de investigación y se encuentra activo. Se realiza seguimiento al caso de riesgo presentado por persona en proceso de reintegración 0080-10(D1059) debido a situaciones de amenaza, con caso UPAR-7468 el cual se encuentra activo. Se realiza seguimiento al caso de riesgo presentado por la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02585 y caso de riesgo número UPAR-7078, quién recibe caso de riesgo extraordinario y se cierra por termino de gestión. Se realiza seguimiento al caso de riesgo presentado por la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02647 quién aún tiene caso activo debido a situación de amenaza 23-02647.
Actividad No 11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: **CULMINACION** Se realizan actividades con el fin de proyectar la culminación de las personas en proceso de reintegración especial y regular con códigos 23-02632, 31-00253, 31-00253, 23-02632, 0163-16, 0163-16, 0163-16, 23-025358 y se aplican los siguientes códigos JPCID, JPCID, JPCID, JPCID, CID, CID, EV-PdT, JPCID, respectivamente.

	ACTAS DE TERMINACIÓN DE BENEFICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO. Se realiza remisión a asesora de ruta para revisión de actas de terminación de beneficios de las personas en proceso de reintegración especial y regular 23-02632, 31-00253, 31-00253, 23-02632, 0163-16, 0163-16, 0163-16, 23-025358 para posterior cargue en SIRR. **INFORMES DE AVANCE**: Se realiza actualización de informes completos trimestrales con cortes de septiembre y diciembre por beneficio jurídico de libertad a prueba a 17 personas en proceso de reintegración especial con los códigos 23-02530, 23-02535, 23-02545, 23-02585, 23-02589, 23-02603, 23-02607, 23-02625, 23-02632, 23-02647, 23-02648, 23-02654, 23-02670, 37-00018, 37-00024. ***EVALUACION DE PLANES DE TRABAJO:*** Se realiza evaluación de (14) planes de trabajo a las personas con códigos 23-00574CP, 23-02607, 23-02632, 28-02247, 23-02654, 23-02647, 23-02654, 23-02625, 23-02545, 23-02535, 23-02530, 23-02545, 23-02536, 37-00018.
Actividad No 12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre de 2023, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los 27 participantes asignados de la siguiente manera: 19 de julio: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que no se cuenta con personas de los diferentes procesos que tengan pendiente primer desembolso. 23 de julio: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02647 cuenta con NO APROBADO para desembolso, ya que terminó tiempo obligatorio. 19 de julio: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código 37-00018 cuenta con APROBADO para desembolso.

	22 de agosto: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que la persona en proceso de reintegración con código 0098-23 cuenta con 1er desembolso realizado por parte de la agencia respecto a su etapa de estabilización. 22 de agosto: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02558 cuenta con APROBADO para desembolso. 23 de agosto: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código 37-00018 cuenta con NO APROBADO para desembolso, ya que terminó su tiempo obligatorio. 8 de septiembre: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que la persona en proceso de reintegración con código 0098-23 cuenta con 1er desembolso realizado por parte de la agencia respecto a su etapa de estabilización. 22 de septiembre: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código 28-02247 cuenta con APROBADO para desembolso. 23 de octubre: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que la persona en proceso de reintegración con código 0168-20 no recibe apoyo económico debido a que NO asiste en el mes de agosto. 24 de octubre: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código S0061-2021 cuenta con APROBADO para desembolso. 24 de octubre: Se realiza exploración de la base de desembolsos donde se identifica que las siguientes personas 23-02670, 1093-06, 23-02585 cuentan con NO APROBACIÓN de desembolsos, ya que NO cumplen con sus compromisos de asistencias psicosociales. 21 de noviembre y 21 de diciembre: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que la persona en proceso de reintegración con código 0168-20 no recibe apoyo económico debido a que cumplió el tiempo de acompañamiento psicosocial.

	21 de noviembre y 21 de diciembre: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código S0061-2021 cuenta con APROBADO para desembolso. 23 de agosto, 22 de septiembre, 21 de octubre: Se realiza exploración y consulta en la base de datos donde se identifica que las personas con los siguientes códigos NO reciben apoyo económico debido a que cumplieron con el tiempo obligatorio en el proceso: 23-02607, 0140-17, 1417-03, 23-02545, 1093-06, 0142-17, 23-02654, 23-02535, 23-02585, 0163-16.
Actividad No 13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se realizan registros de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de información para la reintegración y reincorporación-SIRR de la siguiente manera: **ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD** Se realiza aplicación de (19) instrumentos de empleabilidad a las siguientes personas en proceso de reintegración 23-02530, 23-02607, 0098-23, 0080-10(D1059), 37-00018, 03-05053, 23-02545, 0728-17, 0142-17, 23-02654, 23-02647, 23-02589, 28-02247, 37-00024, 23-02625, 23-02603, 23-02536, 23-00574CP 23-02585 con el fin de identificar su realidad actual respecto a sus actividades laborales. **INFORMES DE AVANCE:** Se realiza actualización de informes completos trimestrales con cortes de septiembre y diciembre por beneficio jurídico de libertad a prueba a 17 personas en proceso de reintegración especial con los códigos 23-02530, 23-02535, 23-02545, 23-02585, 23-02589, 23-02603, 23-02607, 23-02625, 23-02632, 23-02647, 23-02648, 23-02654, 23-02670, 37-00018, 37-00024. **DATOS DE UBICACIÓN:** Se realiza actualización de datos de ubicación de (10) personas en proceso de reintegración con código 60-08177, 23-02670, 60-02349,60-02349, S0045-2022, 23-02647, S0311-2022, 23-02670, 20-01929 y 1417-03. **NOVEDAD INTEGRANTE FAMILIAR**

	Se realiza actualización de registro civil en integrantes familiares de hijos menores de edad para las personas en proceso de reincorporación con los códigos 60-07156, 60-02349, 60-08177. **ACTUALIZACIÓN DE FAMILIA:** 10 de diciembre: Se realiza actualización de familia de las personas del proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial con los siguientes códigos: 60-07156, 60-02600, 60-02600, 60-02349, 60-08177, 60-10592, S0061-2021, 60-10592, 0728-17, 0098-23, 23-02654, 23-02625, 28-02247, 23-02607, 23-00574CP, 37-00018, 23-02603, 23-02536, 03-05053, 23-02530, 23-02589, 23-02545, 23-02585, 23-02647, 0142-17, 0080-10(D1059), 37-00024 **MATRICULAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:** 10 de diciembre: Se realiza la matrícula del curso complementario de ESTUCO Y PINTURA de 40 horas de las siguientes personas en proceso de reintegración: 0080-10(D1059), 23-00747CP, 20-00580CP, 28-02273, 2269-05CP, 26-01021, 23-02683 y 0186-19. **CONCEPTOS DE REINTEGRACIÓN:** Se realiza actualización de conceptos de reintegración de las siguientes personas en proceso de reintegración regular y atención diferencial 0142-17, 0140-17, S0305-2022, S0311-2022, 0163-16, S0045-2022
Actividad No 14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de diciembre de 2023 se participa de manera activas en las siguientes reuniones de manera virtual o presencial: **MAESTRO ITINERANTE** 11 de julio: Se realiza encuentro virtual de seguimiento Maestro Itinerante - Santander Magdalena Medio con líder de zona LUCAS ESTEBAN MONTAÑA RAMIREZ. 13 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro presencial de clausura de maestro itinerante.

	ASOPROACOL 11 de julio: Se realiza encuentro virtual de seguimiento con asoproacol. **REUNIONES DE EQUIPO** 13 de julio: Se asiste y participa de encuentro presencial con equipo primario con el fin de realizar ejercicio de diagnóstico para priorizar acciones a tener en cuenta en la presente vigencia en el marco de las dimensiones: social, política, sostenibilidad económica y comunitaria. 17 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial donde se orientan acciones para cierre de vigencias. **CAPACITACION PLANE DE TRABAJO** 18 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual Reentrenamiento plan de acción - Proceso de atención diferencial - G2 14 de agosto: Se participa de reunión virtual por medio de plataforma Teams denominada: Socialización del Plan de acción GT SANTANDER MM **REUNIONES NIVEL CENTRAL** 25 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual PROGRAMACIÓN PARA ESPACIO DE ENTRENAMIENTO EN EL REPORTE DE NOVEDADES DE JYP 25 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado Asesoría ICA 26 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado: Construyendo Matices (PREVENCION DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN ENTORNO LABORALES) 4 de agosto: Se asiste y participa de encuentro virtual desde nivel central con el fin de socializar acciones para la preparación de los grupos territoriales que recibirán auditoria. 4 de agosto: Se participa de reunión virtual por medio de plataforma Teams denominada Preparación Grupos Territoriales Auditoría de Certificación al SIG.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	09 de agosto: Se participa de reunión virtual por medio de plataforma Teams Convocatoria a videoconferencia - Informes de Avance Justicia y Paz G2. 15 de agosto: Se asiste y participa de reunión virtual por medio de plataforma Teams denominado Capacitación Certificación Discapacidad. 5 de septiembre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams. RIESGO BIOLOGICO. 7 de septiembre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: socialización encuesta clima y cultura organizacional. 18 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado PASO 1. Perfilamiento de Necesidades: iniciativas productivas firmantes de paz con discapacidad. PNUD. 19 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado Socialización del Instructivo Informe de avance. 27 de noviembre: Se asiste y participa de transferencia de conocimiento desde nivel central del programa de caPAZcidades. 19 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro presencial denominado socialización abastecimiento económico alimentario con orientadora de reincorporación en las instalaciones del GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO. 20 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro virtual respecto a fortalecimiento Técnico y Operativo en FA y FpT - Proceso Reincorporación 9 de octubre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams respecto a reunión de seguimiento GT Santander. 10 de octubre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: Taller plan de acción mujeres y género del GT Santander – Magdalena Medio 17 de octubre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: Resolución inquietudes ajustes Asistencias, Plan de Trabajo y Plan de Acción. 17 de octubre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: Logística Grupo focal estudio de percepción – Bucaramanga 23 de octubre: Se asiste y participa de reunión presencial donde se abordan elementos conceptuales de AGENDAS

	TERRITORIALES DE REINCORPORACION COMUNITARIA-ATRC- facilitada por la profesional Diana Rincón de la entidad EUONIA. 24 de octubre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominada SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL - PAD. 26 de octubre: Se asiste y participa de reunión presencial donde se abordan elementos con las alcaldías de AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACION COMUNITARIA-ATRC- facilitada por la profesional Diana Rincón de la entidad EUONIA. 27 de octubre: Se asiste y participa de capacitación de salud ocupacional y seguridad en el trabajo con profesionales que visitan la sede desde Nivel central, con el fin de socializar particularidades. 1 de noviembre: Se asiste y participa de actividad virtual respecto a Generalidades rutas de Reintegración y Reincorporación. 2 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado Primera Jornada Virtual GT Santander-Magdalena Medio. 3 de noviembre: Se asiste y participa de actividad propiciada desde nivel central de manera presencial respecto a estudio de percepción de atención al Ciudadano -sede Bucaramanga. 3 de noviembre: Se asiste y participa de capacitación virtual vía teams denominada Capacitación enfermedades visuales. 21 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams: ENTRENAMIENTO SUMINISTRO ALIMENTARIO-REGISTRO DE CONDICIONES EN SIRR. 22 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams: Socialización PASO 2. Encuentros de intercambio. PNUD-Fundación Arcángeles REUNIONES O GESTIONES REGIONALES 1 de agosto: Se realiza encuentro con funcionaria de la subdirección científica del HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO en compañía de asesora de ruta Verónica Cecilia Portillo con el fin de facilitar cupo para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas UAICA.

	4 de agosto: Se asiste y participa de encuentro virtual con el fin de socializar programa MI FAMILIA del ICBF. 08 de agosto: Se asiste y participa de encuentro presencial con auditora ICONTEC, Andrea Mejía con el fin de realizar socialización de los aspectos a tener en cuenta respecto a la certificación que se quiere otorgar 26 de agosto: Se asiste y participa de conversatorio en el lanzamiento del libro “Las mujeres podemos amar pero también matar” en compañía de asesora de ruta, Veronica Cecilia Portillo. 8 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro presencial con entidad a nivel nacional ICBF- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 20 de septiembre: Se asiste y participa de reunión de equipo en las instalaciones del GT SANTANDER MM en sede Bucaramanga donde se recibe capacitación o taller facilitado por parte de la JEP-SAAD 20 de septiembre: Se asiste y participa de encuentro virtual con el fin de realizar la preparación para el taller consumo de sustancias Gracia de Dios. 3 de octubre: Se asiste y participa de taller presencial en las instalaciones del GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO, donde se orientan elementos respecto a las nuevas masculinidades facilitada por el centro integral de la mujer. 28 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial en la secretaria de vivienda de la gobernación de Santander con el fin de realizar seguimiento a la mesa de reincorporación en materia de vivienda. 27 de octubre: Se asiste y participa de reunión con funcionarios de la alcaldía de Bucaramanga, UNP y Defensoría, con el fin de realizar ejercicio de socialización de AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACION COMUNITARIA-ATRC. 5 de diciembre: Se asiste y participa de encuentro presencial “Rueda de fortalezas: conexiones y oportunidades para firmantes de paz con discapacidad” donde se vincula 1 persona en proceso de reincorporación en situación de discapacidad. 7 de noviembre: Se asiste y participa de capacitación de nuevas masculinidades en las instalaciones del GT SANTANDER

	14 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: Taller Virtual de Prevención y Manejo de Consumo de SPA -UCC Barrancabermeja-Bucaramanga. 16 de noviembre: Se asiste y participa de reunión con directora de directora de INDERSANTANDER con el fin de definir acciones para la convocatoria de actividad de recreación y deporte el día 03 y 04 de diciembre. 17 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial: Socialización instrumento de caracterización para la inclusión laboral 21 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams: Acompañamiento Programa Mi Familia ICBF. ENCUENTROS FAMILIARES 12 de agosto: Se asiste y participa de encuentro familiar en las instalaciones de la sede recreativa RECREAR de la victoria. 15 de agosto: Se participa de reunión virtual por medio de plataforma Teams Seguimiento Maestro Itinerante Santander - agosto. 2 de noviembre: Se asiste y participa de actividad familiar en SUMMIT PARK donde se vincula (1) familiar de la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02603. 3 de diciembre: Se asiste y participa de JORNADA DEPORTIVA FAMILIAR donde se vinculan 4 familias de 4 personas en proceso de reintegración en justicia y paz. CUIDADO AL CUIDADOR 23 de noviembre: Se asiste y participa de actividad interna de cuidado al cuidador. 22 de diciembre: Se asiste y participa de actividad interna de cuidado al cuidador. 27 de octubre: Se asiste y participa de actividad de cuidado al cuidador con operador CEDAVIDA en las instalaciones del hotel San Juan, con el fin de promover bienestar psicosocial.

	24 de noviembre: Se asiste y participa de actividad de cuidado al cuidador con operador CEDAVIDA en las instalaciones del hotel San Juan, con el fin de promover bienestar psicosocial. 29 de noviembre: Se asiste y participa de reunión con equipo de cuidado al cuidador con el fin de propiciar el momento adecuado para la decoración. 25 de mayo: Se realiza participación en jornada de Salud y Bienestar realizando actividades de escuela terapéutica y actividad Física.
Actividad No 15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de diciembre se realiza gestión de envío a Yeison Agredo y Laura Cristina Suarez Pico, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: ***PSICOSOCIAL*** Se realiza gestión de envío a Laura Cristina Suarez Pico, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: 25 de julio: Se realiza entrega de 4 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 7 asistencias de (4) persona en proceso de reintegración especial y (1) persona en proceso de reincorporación. 22 de agosto: Se realiza entrega de 3 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 6 asistencias de (3) persona en proceso de reintegración especial. 22 de septiembre: Se realiza entrega de 3 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 6 asistencias de (3) persona en proceso de reintegración especial. 17 de octubre: Se realiza entrega de 2 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 4 asistencias de (2) persona en proceso de reintegración especial. 7 de noviembre: Se realiza entrega de 6 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 11 asistencias de (6 persona en proceso de reintegración especial. 11 de diciembre: Se realiza entrega de 5 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 15 asistencias de (5 persona en proceso de reintegración especial)

	FORMACIÓN ACADÉMICA 17 de julio: Se realiza la entrega de 1 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 1 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN. 6 de agosto: Se realiza la entrega de 1 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 1 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN. 5 de septiembre: Se realiza la entrega de 1 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 1 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN. 5 de octubre: Se realiza la entrega de 1 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 1 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN. 4 de noviembre: Se realiza la entrega de 2 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 2 persona en proceso de reintegración especial, quiénes se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN y TECNOLOGIA EN INFRAESTRUCTURA VIAL. 12 de diciembre: Se realiza la entrega de 2 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 2 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN y TECNOLOGIA EN INFRAESTRUCTURA VIAL. **FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.** 12 de diciembre: Se realiza la entrega de 2 planillas de formación para el trabajo donde se reportan 8 personas del proceso de reintegración 0080-10(D1059), 23-00747CP, 20-00580CP, 28-02273, 2269-05CP, 26-01021, 23-02683, 0186-19 PSICOSOCIAL **FIUD:** 4 de agosto: Se realiza entrega de documentos físicos a técnico en archivo, Karol Sofía Delgado Morantes, donde se enlistan 10 documentos correspondientes al proceso de reintegración y reincorporación.

	4 de septiembre: Se realiza entrega de documentos físicos a técnico en archivo, Karol Sofía Delgado Morantes, donde se enlistan 15 documentos correspondientes al proceso de reintegración y reincorporación. 05 de octubre: Se realiza entrega de documentos físicos a técnico en archivo, Karol Sofía Delgado Morantes, donde se enlistan 13 documentos correspondientes al proceso de reintegración y reincorporación. 02 de noviembre: Se realiza entrega de documentos físicos a técnico en archivo, Karol Sofía Delgado Morantes, donde se enlistan 15 documentos correspondientes al proceso de reintegración y reincorporación. 11 de diciembre: Se realiza entrega de documentos físicos a técnico en archivo, Karol Sofía Delgado Morantes, donde se enlistan 25 documentos correspondientes al proceso de reintegración y reincorporación.
Actividad No 16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 07 de julio y 31 de diciembre se realiza las siguientes acciones: **CALL CENTER** 14 de julio, 18 de julio, 22 de septiembre, 17 de octubre, 11 de diciembre, 17 de noviembre, 15 de diciembre: Se realiza envío de campaña de call center para búsqueda activa de 5 personas del proceso que se encuentran resistencias a asistir al proceso. **CULMINACIONES** 14 de julio: Se realiza postulación de (2) personas en proceso de reintegración para culminación del proceso. **ENCUESTAS** 16 de julio: Se realiza envío de la encuesta de satisfacción para las personas en proceso de reintegración respecto a la actividad familiar realizada en el RECREAR de la victoria en el marco de actividad de integración familiar para la prevención de violencias basadas en género. 22 de septiembre: Se diligencia encuesta de EVALUACIÓN SATISFACCIÓN Y EFICACIA-GESTIÓN Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

	EXPENSAS de agosto: Se realiza solicitud de expensa para desplazamientos y trayectos con el objeto de realizar atenciones psicosociales a personas en proceso de reintegración especial, regular, diferencial y reincorporación. 14 de agosto, 18 de septiembre: Se realiza legalización de expensa para desplazamientos y trayectos con el objeto de realizar atenciones psicosociales a personas en proceso de reintegración especial, regular, diferencial y reincorporación. 8 de septiembre, 9 de octubre, 14 de noviembre: Se realiza solicitud de expensa para desplazamientos y trayectos con el objeto de realizar atenciones psicosociales a personas en proceso de reintegración especial, regular, diferencial y reincorporación. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** 24 de julio: Se realiza envío de cronograma de actividades a llevar a cabo el mes posterior en cuanto a atenciones individuales, grupales y/o visitas domiciliarias. 28 de agosto: Se realiza envío de informe de actividades correspondiente al mes de agosto para revisión por parte de asesora de ruta y gestor operativo. **INFORME DE ACTIVIDADES** 25 de julio: Se realiza envío de informe de actividades mensuales para revisión por parte de asesora de ruta y gestor operativo con el fin de dar cierre al contrato vigente. **ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DEL PROCESO** 27 de julio, 18 de agosto: Se realiza acompañamiento para iniciar proceso de rehabilitación de sustancias psicoactivas a (1) persona en proceso de reintegración especial con código 28-02247. **CONVOCATORIAS** 3 de agosto: Se realiza envío de información de (1) familiar para participar en iniciativa del día internacional de juventudes. 1 de septiembre: Se realiza envío de información de (2) personas en proceso de reintegración para la oferta de emprendimiento para mujeres.

	2 de septiembre: Se realiza postulación para fortalecimiento a unidades de negocio a personas en situación de discapacidad que oferta el PNUD. 6 de octubre: Se realiza seguimiento de vinculación al curso de confección de 1 familiar de una persona en proceso de reintegración especial con código 23-02647. envío de información de (2) personas en proceso de reintegración para la oferta de emprendimiento para mujeres. 12 de octubre: Se diligencia base de datos solicitada donde se incluye (2) personas en proceso de reintegración especial en el marco de la iniciativa HISTORIAS DE VIDA - RTVC. 20 de octubre: Se realiza atención en base de (4) firmante de paz que se presenta para su actividad mensual, asignados a la profesional Silvia Jyneth Anaya. 25 de octubre: Se realiza proyección de oficio para remitir información a la alcaldía de Barbosa, Santander. 26 de octubre: Se diligencia base de datos para la participación de 4 personas en proceso de reintegración especial en el grupo focal. 26 de octubre: Se diligencia base de datos para la participación de actividad recreativa para el SUMMIT PARK. 17 y 27 de noviembre: Se diligencia base de datos solicitada donde se incluye (2) personas en proceso de reintegración especial en el marco de la iniciativa COMIDA SALUDABLE 30 de noviembre: Se realiza apoyo en la logística del evento de culminaciones que se llevará a cabo en las instalaciones del SENA. **NOVEDADES DE JYP** 02 de julio, 05 de agosto, 4 de septiembre, 9 de octubre, 05 de diciembre: Se realiza envío de reporte de novedades de atención para las personas en proceso de reintegración en justicia y paz.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 07 de julio al 31 de diciembre de 2023 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró atender de manera integral las cuatro rutas que existen dentro del proceso, destacando la atención de 5 personas en REINCORPORACION, 3 personas en proceso de reintegración regular, 1 persona en atención diferencial y 18 personas en proceso de reintegración especial	- Reporte mensual de novedades de justicia y paz. - Planillas de asistencia de actividades psicosociales.
Meta o logro No 2. Se logró vincular en formación académica a los participantes 60-02349 60-08177 por medio de la estrategia de formación MAESTRO ITINERANTE.	-Matriculas de formación académica de los respectivos participantes.
Meta o logro No 3. Se logró vincular en formación para el trabajo en el curso complementario de ESTUCO Y PINTURA al siguiente participante con códigos: 0080-10(D1059), quién se certifica.	-Matriculas de formación para el trabajo de los respectivos participantes.
Meta o logro No 4. Se logró realizar apertura y seguimiento permanente de 1 cursos de formación complementaria llevados a cabo en el Sena de Floridablanca, los cuales fueron: -ESTUCO Y PINTURA (40 Horas)	- Planillas de seguimiento de formación para el trabajo.
Meta o logro No 5. Se logró postular y beneficiar en proyectos para fortalecimiento a unidades de negocio a través de operador ASOPROACOL y fundación ARCANGELES a 2 firmantes de paz residentes en Florián, Santander.	- Acta de reunión de gestión de incidencia política.
Meta o logro No 6. Se logra la gestión en la selección de (1) beneficiarios de la oferta social en vivienda llevada a cabo en el municipio de Bolívar, Santander denominada MI TECHO ES UN HECHO.	- Actas de reunión de gestión de incidencia política.
Meta o logro No 7. Se logra postular y beneficiar 2 firmantes de paz residentes en Florián y 1 firmante de paz residente en Barbosa, Santander donde reciben apoyos para fortalecer unidades de negocio en comercio y crianza de especies menores por medio de entidades locales o alcaldías.	- Actas de reunión de gestión de incidencia política.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguno	*Ninguno*	*Ninguno*

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	*NA*	*NA*

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	*NA*	*NA*

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Al contratista no le fue asignada durante la ejecución contractual de usuario SIGOB.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Sí cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia desde julio a diciembre del año 2023 se realizaron todas las actividades según las instrucciones de acuerdo con el contrato celebrado con la Agencia para la reincorporación y la normalización ARN. Es de destacar que se tiene asignada población de cada una de las rutas que maneja la agencia: personas en proceso de reintegración especial, atención diferencial, ruta regular y en reincorporación, con quiénes se logró la atención psicosocial permanente durante el desarrollo de la vigencia, así como la vinculación en formación académica de 2 personas en proceso de reincorporación con códigos 60-02349

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

60-08177, 1 personas en proceso de reintegración especial con códigos 0080-10(D1059) en formación para el trabajo.

Sumado a esto, la estrategia de asignar profesionales reintegradores por cada uno de los centros del Servicio nacional de Aprendizaje-SENA ha impactado positivamente en la vinculación de las personas en proceso de reintegración; desde el rol de profesional reintegrador se generó gestión y se logró apertura de 1 curso de formación complementaria: ESTUCO Y ACABADOS (40 horas) el cual se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre.

Sumado a lo anterior, respecto a la asignación de la zona de la provincia de Vélez, se logra atenciones de manera integral con el 100% de la población asignada en cada una de las rutas de atención. También se logra la gestión de fortalecimientos a proyectos productivos a través de las alcaldías de Barbosa y Florián, Santander. Además, se logra postular a (2) firmantes de paz para fortalecimiento a su proyecto productivo de comercio y porcicultura.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al presente contrato

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

SUPERVISORA
SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO
No. cédula: 1098637073

JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA
EDAD: 33 AÑOS
CEDULA DE CIUDADANIA: 1.098.623.093
EMPRESA: ARN
FECHA: JUNIO 18 DE 2019

COMPETENCIAS INTELECTUALES

posee una inteligencia útil para la mayoría de las cosas, su pensamiento combina un estilo a veces practico y otras veces teórico puede manejar la realidad y los sueños combinando ambos aspectos equilibradamente.

Se muestra tradicionalista y conservador. Tiende a respetar las ideas establecidas, tolerante a las dificultades, muestra una renuncia a dejar atrás sus lazos pasados, prefiere mantenerse en lo familiar. Puede manejar la realidad y los sueños, combinando ambos aspectos equilibradamente.

COMPETENCIAS EMOCIONALES

En general emocionalmente estable, su tolerancia a la frustración está dentro de lo normal, canaliza su energía hacia la consecusion de sus metas y objetivos. No deja que sus necesidades emocionales afecten la realidad de las situaciones.

En general maneja sus frustraciones y los retos que origina el día a día.

COMPETENCIAS SOCIALES

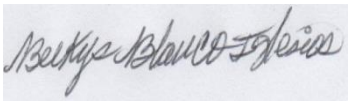
Muestra equilibrio entre introversión y extroversión.
Es dependiente en su comportamiento como en el modo de comportarse.
Presenta un perfil que combina un suave estilo reservado con alguna tendencia a ser abierto afectivamente.
Muestra flexibilidad para comportarse de forma afirmativa.

COMPETENCIAS ÉTICAS

Se percibe atento a las normas y los parámetros de trabajo. Se sentirá cómodo en un entorno con marcos de referencias claros. Respetuoso de las jerarquías y con un buen manejo de las relaciones corporativas.

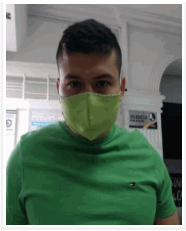
CONCEPTO:

El candidato presenta un perfil que cumple con las habilidades de competencias requeridas y de formación para desempeñarse en el cargo, es indispensable por parte de la organización realizar orientación, seguimiento y evaluación de su desempeño laboral con el objetivo de disminuir los posibles riesgos y ser más eficaz y eficiente en el desarrollo de su labor.



Psi. Belkys Blanco Iglesias
Esp. En Salud Ocupacional / Lic. 003091

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2206**

Fecha: 18/06/2020 **Ciudad:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)

Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO **Eps:** NUEVA EPS

CC: 1098623093 **Nombre:** ROMERO QUINTANA JIMMY FABIAN **Edad:** 33 AÑOS 9 M **Genero:** MASCULINO

Fecha Nacimiento: 03/09/1986 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** PROFESIONAL REINTEGRADOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
PROMOVEMOS TEJIDO SOCIAL	PSICOLOGO	NINGUNA	NO APLICA	1	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	SI	AUDÍFONOS	FRECUENTE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

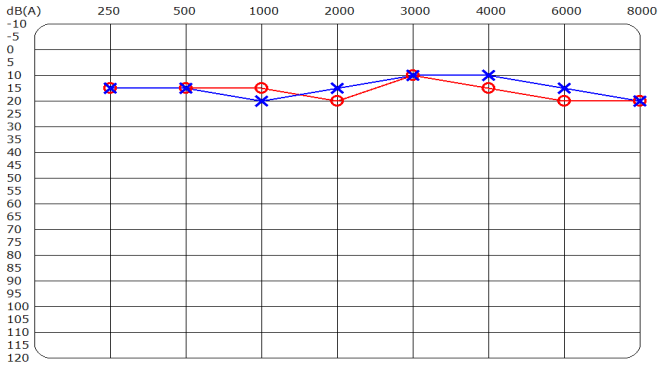
CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** SI **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

Marca y Referencia audiometró utilizado: OSCILLA SM910 **F. Ultima Calibración:** 2018-12-19

O : Vía aérea del OD — X : Vía aérea del OI

< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI) — > : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL

Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	15	15	15	20	10	15	20	20
VAOI	15	15	20	15	10	10	15	20

SEVERIDAD - CAOHC

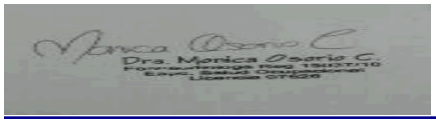
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

FONOAUDIÓLOGO



Firma:

Nombre: OSORIO CASTELLANOS MONICA

R. M.: 15037 **L.S.O.:** 07626

TRABAJADOR



Firma:

Nombre: ROMERO QUINTANA JIMMY FABIAN

CC 1098623093



IPS COMFENALCO SANTANDER

LABORATORIO CLINICO MEDICAL S.A.S

NIT. 900895138-2

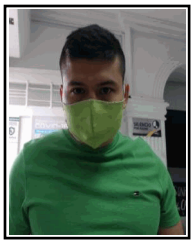
REPORTE LABORATORIO CLINICO

HISTORIA:	1098623093			**PACIENTE :**	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA
EDAD:	33 Años	**GENERO:**	Masculino	**ORDEN:**	20200618007
DIRECCIÓN:	.	**TEL:**	.	**FECHA INGRESO:**	2020-06-18 08:23
EPS:	HISESA			**FECHA IMPRESIÓN:**	
EMPRESA:					

Examen	Resultado	Unidades	Inter. Biólogico de Ref.
QUIMICA			
GLUCOSA	91.2	mg/dL	70.0 - 107.0
PERFIL LIPIDICO			
COLESTEROL TOTAL	152	mg/dL	0 - 200
Normal: <200 Limite alto: 200-239 Alto: >=240			
COLESTEROL HDL	44.1	mg/dL	35.0 - 70.0
Elevado: <35 Bajo: >70			
TRIGLICERIDOS	66	mg/dL	0 - 150
Normal: <150 Riesgo moderado: 150-199 Elevado: 200-499 Muy elevado: >=500			
COLESTEROL LDL	102.0		
COLESTEROL VLDL	13		

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



EXAMEN DE EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 10,036

Fecha: 18/06/2020 **Municipio:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **CC:** 1098623093 **Nombre:** ROMERO QUINTANA JIMMY FABIAN **Edad:** 33 AÑOS 9
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** PROFESIONAL REINTEGRADOR **Empresa:** PARTICULARES
Eps: NUEVA EPS **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO **F. Último Examen:** 4 MESES
Lugar del Último Examen: . **Motivo Consulta:** ´´EXAMEN PERIODICO DE LAEMPRESA´´

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	OJO SECA ALICACION DE LAGRIMAS
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	PERMANENTE
TRAE RX	SI
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	SI USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 25	20	N/A	N-050*0	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	20	N/A	N	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: **N**
OJO IZQUIERDO: **N**

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: **PRESENTES Y NORMALES**

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PROXIMA: **NORMAL**

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**
OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

QUERATROMETRÍA

OJO IZQUIERDO: **K´ =**
OJO DERECHO: **K´ =**

REFRACCIÓN

OJO DERECHO	N-050X0
OJO IZQUIERDO	N

RX FINAL

OJO IZQUIERDO
OJO DERECHO

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H522	ASTIGMATISMO	DERECHO	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

INCLUIR EN EL PVE VISUAL

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA OCASIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA

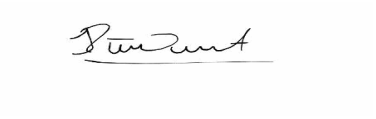


Firma:

Nombre: SERRANO NEIRA CAROLINA

R. M.: 03757 **L.S.O.:**

PACIENTE



Firma:

Nombre: ROMERO QUINTANA JIMMY FABIAN

CC: 1098623093

GRUPO HISESA IPS

No. 000232

CERTIFICADO DE VACUNACION

JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA

Nombre y Apellidos

1.098.623.093

Documento



VACUNA	DOSIS	FECHA	LOTE	VACUNADOR
VACUNA DEL TETANO	1ra.	17/06/2020	220800619B	

18 / 06 / 2020

Fecha de Expedición

Cra. 28 No. 20-13 B. San Alonso
(57) 6431745 ext. 4 316 8347402

HISESA
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 3.864

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	06 MES	2020 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ROMERO QUINTANA JIMMY FABIAN	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	33	CC	1098623093
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo			
PROFESIONAL REINTEGRADOR	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
	EPS	AFP	ARL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL	PERFIL LIPÍDICO
EXAMEN AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	TEST PSICOLÓGICO 16 PF
GLICEMIA	VACUNA DE TETANO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	SVE PSICOSOCIAL	CONTROL DE PESO
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	SVE OSTEOMUSCULAR	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

APTO PARA CONTINUAR EL CARGO , SE APLICA VACUNA TETANO , RECOMENDACIONES NUTRICIONALES, EDUCACION POSTURAL EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO , PAUSAS ACTIVAS EN JORNADA LABORAL, USO DE EPP , USO DE MASCARILLA PARA PREVENCION DE PANDEMIA Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, NIEGA FIEBRE , NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS , NIEGA SINTOMAS GASTROINTESTINALES , NIEGA CONTACTO CON PERSONA CON DIAGNOSTICO DE COVID 19

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:



Nombre: COMBARIZA NOCUA ADRIANA STELLA

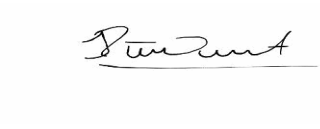
R. M.: 10116 **L.S.O.:** 6217

Código de Seguridad

V101B1H3864

Aspirante o Trabajador

Firma:





Nombre: ROMERO QUINTANA JIMMY FABIAN

CC: 1098623093